



Junta General
del Principado de Asturias

Anuncio de aplazamiento de la celebración de la Mesa de Contratación para la apertura del archivo electrónico nº. 3 del "Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de la Junta General del Principado de Asturias 2021-2023"

La Mesa de Contratación del "Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de la Junta General del Principado de Asturias 2021-2023" reunida el día 9 de marzo de 2021, con el objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por cada licitador en los archivos electrónicos nº. 1 tras la subsanación de la documentación presentada por la empresa DN 24 2000, S.L en respuesta al requerimiento de subsanación enviado en la misma fecha, acordó declarar **ADMITIDAS** todas las ofertas presentadas.

A continuación, procedió a la apertura de los archivos electrónicos nº. 2 que contienen la documentación que debe ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, ordenando la remisión de la documentación al Servicio de Tecnologías e Infraestructuras, demandante de la contratación, para que, de acuerdo con la cláusula 13.2 del PCAP, en un plazo no superior a siete días, analice y valore a la vista de los criterios establecidos.

La apertura del archivo nº. 3 que contiene documentación que debe ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas prevista en el anuncio de licitación para el día 12 de marzo, se aplaza hasta **el día 16 de marzo, a las 12:00 horas**, se celebrará una vez que el Servicio de Tecnologías e Infraestructuras remita la valoración de las memorias técnicas.

De acuerdo con la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares este acto no es público pues se utilizan medios electrónicos para la apertura de archivos, que se efectuará automáticamente mediante el Portal Licitación Electrónica. No obstante, a fin de dotar de una mayor transparencia y publicidad al procedimiento, esta cláusula dispone que se invitará a participar, a través de los oportunos medios telemáticos, a los licitadores admitidos. A tal efecto, se les remitirá un correo electrónico con el enlace en a través del cual podrán participar telemáticamente en la reunión.

Junta General, 10 de marzo de 2021

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES



Encarnación Virgós Sáinz